

**OPINIÓN****ISMAEL
CARVALLO ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

Quién manda, cómo manda y para qué manda

He podido participar esta mañana en una interesantísima mesa de presentación organizada por el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados alrededor del libro Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes, de mi querido amigo y extraordinario y apasionado historiador Israel Arroyo, uno de los escasos estudiosos a profundidad de la vida política de México durante el siglo XIX.

Aunque el libro gravita alrededor de la figura de Juárez y el complejo movimiento de sus gobiernos en función de los gabinetes correspondientes y la relación con el Congreso, se trata en realidad de una obra mucho más ambiciosa en cuanto a su alcance teórico, pues se trata al mismo tiempo de una reconstrucción histórica entrecruzada con una reflexión de genuina filosofía política sobre el significado de la república como forma de gobierno, y del republicanismo como principio fundamental de vida que una sociedad histórica puede adquirir y que Juárez, literalmente, encarnó de una manera extraordinaria y casi plástica (Arroyo sostiene de hecho que es sólo hasta el período 1857-1867 cuando la república como forma de gobierno se afianza en México, y no en 1824), ante lo cual vale aquí decir por cierto que, ahora

que falleció la reina Isabel II, que en paz descanse, y que pudimos ver entonces el espectáculo ciertamente bochornoso de legiones de mexicanos que le lloraron como si fueran sus súbditos para mostrarnos en todo su esplendor lo que significa seguir viviendo con una mentalidad de colonizados en toda regla (no lo saben pero lo hacen, diría Carlos Marx), se me hizo aún más evidente lo que significa el concepto de republicanismo de manera general, y Benito Juárez de manera particular.

En todo caso, yo centré mi participación en explicar que los conceptos de república y republicanismo se insertan en el corazón del debate filosófico sobre la definición de "lo político", que Dalmacio Negro resume en los términos de la respuesta que se le dé a tres preguntas fundamentales: quién manda, cómo manda y para qué manda, a las que se puede añadir en correspondencia las de quién obedece, cómo obedece y para qué obedece.

De las respuestas en cuestión se deriva una matriz sumamente interesante y fértil para los efectos de comprender cómo está organizado el poder político en una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>FORO DE DEBATE</small>	5	14/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sociedad determinada.

Y es que habría que decir en realidad que las grandes transformaciones de cualquier sociedad política como pudiera serlo Francia, Estados Unidos, Venezuela, México o, en efecto, el Reino Unido, tienen que ver con la modificación de la ecuación que define lo que podemos llamar la dialéctica de poder de la sociedad de referencia.

Esa dialéctica se explica a su vez por la relación que se establece, en primer lugar, entre la autoridad y el mando como elementos fundamentales de su mecanismo de poder, y en segundo lugar por la que se establece entre la forma de gobierno, en donde están en juego las fuerzas políticas visibles, y la forma de régimen, en donde están en juego las fuerzas políticas invisibles. En el régimen se establece la estática del orden político, mientras que en el gobierno se establece la dinámica polí-

tica como tal, que en una forma republicana se manifiesta en tres fenómenos de primer orden: las elecciones, en los términos del sufragio universal; el ciudadano armado, en los términos de las guardias nacionales; y la opinión pública, en el sentido de la organización política e ideológica de los individuos, de su reclutamiento y de su acción para entrar, o no, según se trate de una monarquía o de una república no sé si me explico, en la dialéctica de poder de la sociedad histórica de que se trate, y así saber quiénes tienen libertad, y quiénes no la tienen, de mandar. No lo olvidemos: quién manda, cómo manda y para qué manda. Tal es la esencia de lo político.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.